

Guatemala, 31 de octubre, 2016

**Doctor**  
**Erick Roberto Sosa Aldana**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**Ministerio de Cultura y de Deportes**  
**Palacio Nacional de la Cultura**  
**Su Despacho.**

**Estimado Señor Viceministro:**

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al mes de de octubre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0043.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, me reuní con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, solicitándole el apoyo para dar respuesta al documento que fuera presentado para dar solución al caso de Sepur Zarco, en el departamento de Izabal, el cual fuera solicitado por el Despacho del Señor Viceministro para que se reconstruya el tejido Social, en ese municipio, por medio de programas de la Dirección de Áreas Sustantivas. Así mismo se planteo la colaboración de dicho programa con los Centros Recreativos Pirámide después de que se realizó una reunión en las instalaciones del Ministerio de Gobernación.
- b) Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento al proyecto "LUZ", asistiendo a la actividad organizada el día 5 de octubre en las instalaciones del Estadio del Municipio de San José Pinula.
- c) Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que después de la actividad que se realizó el pasado 26 de julio, se le dio seguimiento al proceso de contratación de personal que fue asignado al Centro Pirámide en el Municipio de Villa Canales,
- d) Por otra parte es importante informar que por instrucciones de Vicedespacho del Deporte y la Recreación me reuní con el personal contratado por este Viceministerio para el programa Artes muy Especiales en 2 ocasiones, en las instalaciones de Palacio Nacional, así como se realizaron visitas en el Teatro Nacional y Antigua Guatemala,

R

con lo cual se le dio el cumplimiento a lo ordenado en reunión sostenida con el Doctor Sosa en los últimos días del mes de septiembre.

- e) Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Señor Ministro de Cultura y Deportes en oficio DM-0439-2016, por medio del cual se me nombra representante del Ministerio de Cultura y Deporte como asesor del programa CONAPROV, que dirige la Secretaría de de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, asistí a las reuniones que se realizaron el pasado 4 y 28 de octubre del corriente
- f) Por otra parte me permitió hacer de su conocimiento que he cumplido con las instrucciones de atender las diferentes actividades asignadas.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes octubre del presente año.

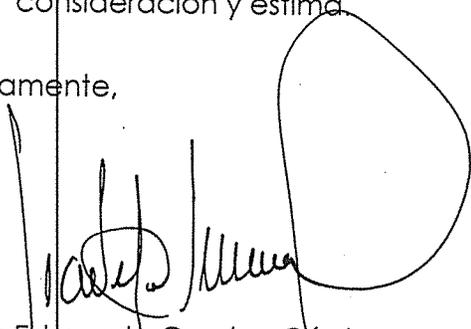
#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se presentó el informe a la Administradora General, a lo relacionado con la reconstrucción del Tejido Social de la comunidad Sepur Zarco, por medio del programa de Inclusión y Convivencia ordenado en oficio VDR-117-2016/ Gestión 2016-554 el cual estaba archivado en la coordinación del programa.
- Se continuó con el asesoramiento del proyecto Plan Luz, tratando de inaugurar los primeros centros lo más antes posible y a su vez, asistí a la presentación del juego de rugby en el Municipio de San José Pinula, que fue todo un éxito; en el mismo se conto con un grupo los promotores departamentales y municipales.
- Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio VDR 217-2016 se contrataron los servicios de un Director Orientador con especialidad en Psicología, para el Centro Recreativo Pirámide, en el municipio de Villa Canales, el cual inició labores el pasado 15 de octubre. Por otra parte dentro de los logros obtenidos es importante hacer constar que la Municipalidad de Villa Canales contrato los servicios de una maestra de educación secundaria para el mismo Centro.
- En la reunión con Personal Contratado de Artes muy Especiales se comprobó la asistencia de los jóvenes el día martes 11 de octubre en el Centro Miguel Ángel Asturias y el 24 en el Hospital Hermano Pedro en Antigua Guatemala. Así como las 2 reuniones del personal contratado en las instalaciones de Palacio Nacional de la Cultura, dándole

cumplimiento con esto a lo ordenado verbalmente por el Señor Vice Ministro del Deporte y la Recreación.

- En las reuniones de CONAPROV, es importante destacar que las dos reuniones han sido beneficiosas por cuanto se esta procediendo a darle seguimiento a la Ley de Protección de las personas de la tercera edad según decreto número 80-96 y sus reformas decreto 51-98 y reglamento Acuerdo Gubernativo No. 135-2002.
- Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo. Bó.



Lic. Romeo Manuel Escobar Castillo  
Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes